

Este capítulo ha sido elaborado por:

Natalia Barrientos y Raquel Vaquer-Sunyer a partir de los datos de la Direcció General de Pesca i Medi Marí.

Reservas marinas de interés pesquero

1. Área protegida

2. Área protegida como reserva integral

3. Porcentaje de mar protegido

4. Porcentaje de litoral protegido

Las reservas marinas de interés pesquero son porciones del medio marino donde están prohibidas la pesca industrial o semindustrial (arrastre, cerco y palangre de superficie), mientras que la pesca artesanal o la recreativa se encuentran reguladas. Algunas reservas marinas incluyen superficies cerradas totalmente a la pesca y donde no se permite el submarinismo recreativo con escafandra autónoma, denominadas reservas integrales o *no-take zone*. Otras reservas incluyen zonas especiales de buceo donde las inmersiones tienen límites establecidos.

Globalmente, estas figuras de gestión pesquera se convierten en herramientas para la regeneración de los ecosistemas marinos, con el doble objetivo de incrementar la productividad de los recursos pesqueros y conservar hábitats y especies marinas.

METODOLOGÍA

Para el cálculo de la evolución del área se ha extraído información sobre las reservas marinas de las Islas Baleares de la página web de la Direcció General de Pesca i Medi Marí (Servei de Recursos Marins).¹ Estas reservas están gestionadas por el Govern de les Illes Balears —las zonas de aguas interiores— y por el Gobierno del Estado —las zonas de aguas exteriores.

Para poner en perspectiva el porcentaje (%) de mar y litoral balear protegidos por reservas marinas de interés pesquero, se presentan datos en referencia a:

1. Mar Balear: definido como el contorno del promontorio balear sumergido hasta la isóbata de 1.000 m de profundidad. Ocupa un área total de 28.290 km².

2. Aguas litorales: estimadas aproximadamente en 5.000 km².

RESULTADOS

A fecha de septiembre de 2022, existen diez reservas marinas de interés pesquero en las Baleares (Tabla 1, Figura 1). Por orden de año de establecimiento, se trata de las siguientes:

→ Bahía de Palma (1982).

→ Norte de Menorca (1999).

→ Freus de Ibiza y Formentera (1999).

→ Migjorn de Mallorca (2002).

¿QUÉ ES?

Las reservas marinas de interés pesquero son figuras de protección pesquera donde se prohíbe la pesca de arrastre y se regulan las actividades de pesca artesanal o recreativa. Algunas reservas marinas incluyen áreas de protección especial (conocidas como reserva integral), donde la extracción de recursos pesqueros se encuentra totalmente prohibida. Se crean para regenerar los ecosistemas marinos de las zonas protegidas con un doble objetivo: (1) incrementar la productividad de los recursos pesqueros y (2) conservar los hábitats y las especies.

METODOLOGÍA

Se compilan los datos de las reservas marinas de la página web de la Direcció General de Pesca i Medi Marí (https://www.caib.es/sites/reservesmarines/es/las_reservas_marinas_en_las_illes_balears-850/).

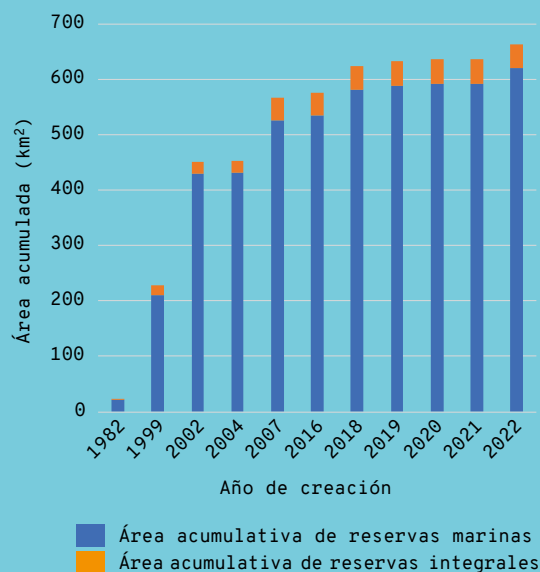
Se describen los datos en función del área de mar Balear delimitada por la isóbata de 1.000 m de profundidad (Área = 28.290 km²).

Estas reservas están gestionadas por el Govern de les Illes Balears (aguas interiores) y por el Gobierno de España (aguas exteriores).

RESULTADOS

Actualmente, hay diez reservas marinas de interés pesquero en las Baleares: cinco en Mallorca, dos en Menorca y tres en las Pitiusas.

Desde su establecimiento en 1982, las áreas de reservas marinas han ido aumentando gradualmente hasta sumar un área total de 664,36 km².



Evolución, desde su establecimiento, del área de las reservas marinas de interés pesquero de las Baleares y del área de reserva integral que incluyen.
FUENTE: Direcció General de Pesca i Medi Marí.

¿POR QUÉ?

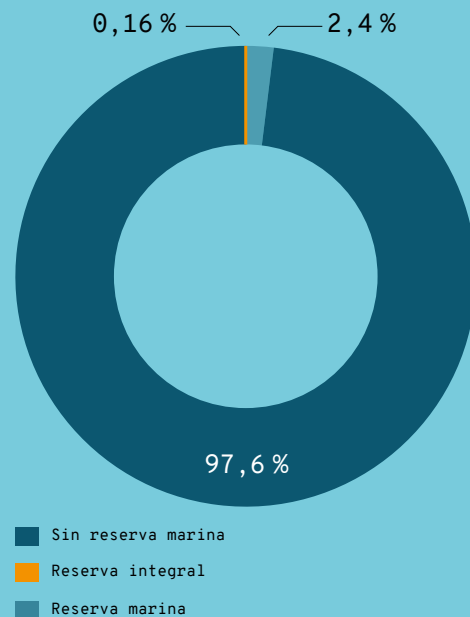
Este indicador se utiliza como medida de respuesta para mejorar la gestión en cuanto a la regeneración de los recursos pesqueros y la conservación de los ecosistemas marinos.

LOCALIZACIÓN



Este incremento no es de la misma magnitud en las zonas de reserva integral, que solo alcanzan los 44,1 km².

Un 2,4 % del mar Balear se encuentra protegido por medio de reservas marinas de interés pesquero, dentro de las cuales un 0,16 % se encuentra totalmente cerrado a la pesca (reserva integral).



Porcentaje de mar Balear protegido por reservas marinas de interés pesquero. FUENTE: Direcció General de Pesca i Medi Marí.

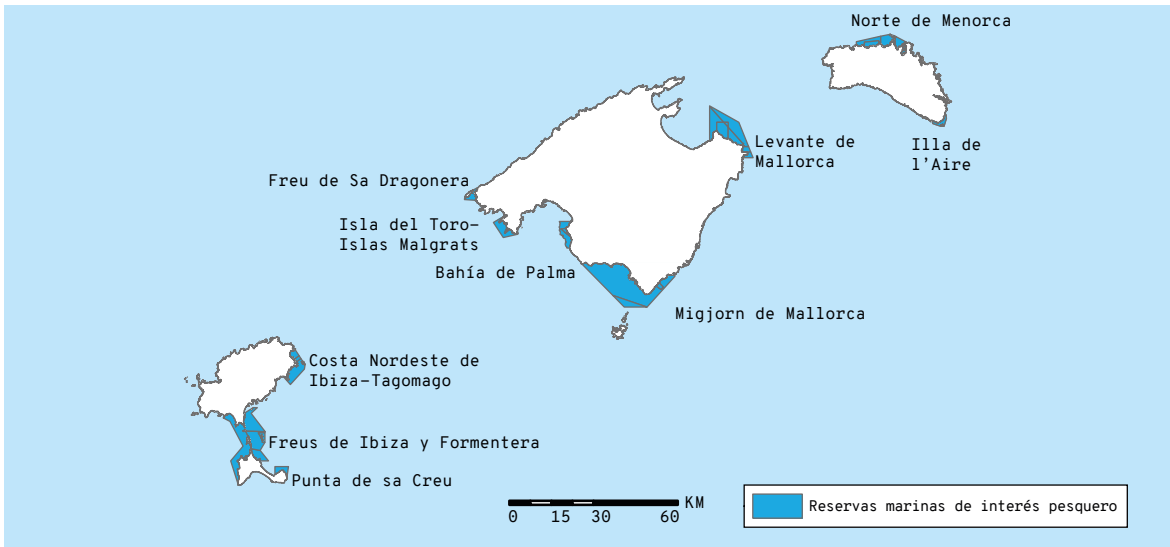


Figura 1. Mapa de las Islas Baleares con la localización de las diez reservas marinas de interés pesquero (azul). FUENTE: Direcció General de Pesca i Medi Marí.

- Isla del Toro (2004) e Islas Malgrats (2004), que en septiembre de 2022 fueron ampliadas y unificadas.
- Levante de Mallorca (2007).
- Freu de sa Dragonera (2016), que en 2020 fue ampliada con la creación de la reserva de Sa Dragonera.
- Punta de sa Creu (2018).
- Costa Nordeste de Ibiza-Tagomago (2018).
- Illa de l'Aire (2019).

Evolución del área

Desde 1982, las reservas marinas de interés pesquero han acumulado una superficie total de 664,36 km² (Tabla 1, Figura 2). Los mayores incrementos se producen en los años 1999, 2002 y 2007, como resultado de agregar las reservas marinas de mayor superficie de las Baleares: Freus de Ibiza y Formentera, Migjorn de Mallorca y Levante de Mallorca, respectivamente.

La superficie cerrada a la pesca que conforman las reservas integrales o *no-take zones* no aumenta significativamente con el tiempo (Tabla 1, Figura 2). Este tipo de reserva más restrictiva alcanza un área acumulada de 44,1 km² en 2022. El área de las reservas integrales supone solo un 6,6 % del área total de reserva marina de interés pesquero.

Porcentaje de mar balear protegido

El porcentaje de mar Balear protegido por reservas marinas de interés pesquero es del 2,35 %, mientras que las zonas de reserva integral suponen un 0,16 % (Tabla 1).

Porcentaje de litoral balear protegido

Se estima que el porcentaje de litoral protegido por reservas marinas es del 13,29 %, mientras que el de las zonas de reserva integral es del 0,88 %.

CONCLUSIONES

- A fecha de septiembre de 2022, en las Baleares existen diez reservas marinas de interés pesquero: cinco en Mallorca, dos Menorca y tres en Ibiza y Formentera.
- Las reservas marinas de interés pesquero de las Baleares han aumentado en las últimas cuatro décadas hasta un total de 664,36 km².
- El incremento del área de las reservas integrales (*no-take zones*) ha pasado de 2,4 km² a 44,1 km² en 40 años.
- Las reservas integrales representan únicamente un 7 % de la zona total de reserva marina de interés pesquero.
- Un 2,4 % del mar Balear se encuentra protegido por reservas marinas y un 0,16 % por reservas integrales. Por lo tanto, un 0,16 % del mar Balear se encuentra totalmente cerrado a la pesca.
- Respecto a los 5.000 km² de aguas litorales, las reservas marinas suponen el 13,29 % protegido, mientras que la reserva integral supone el 0,88 %.

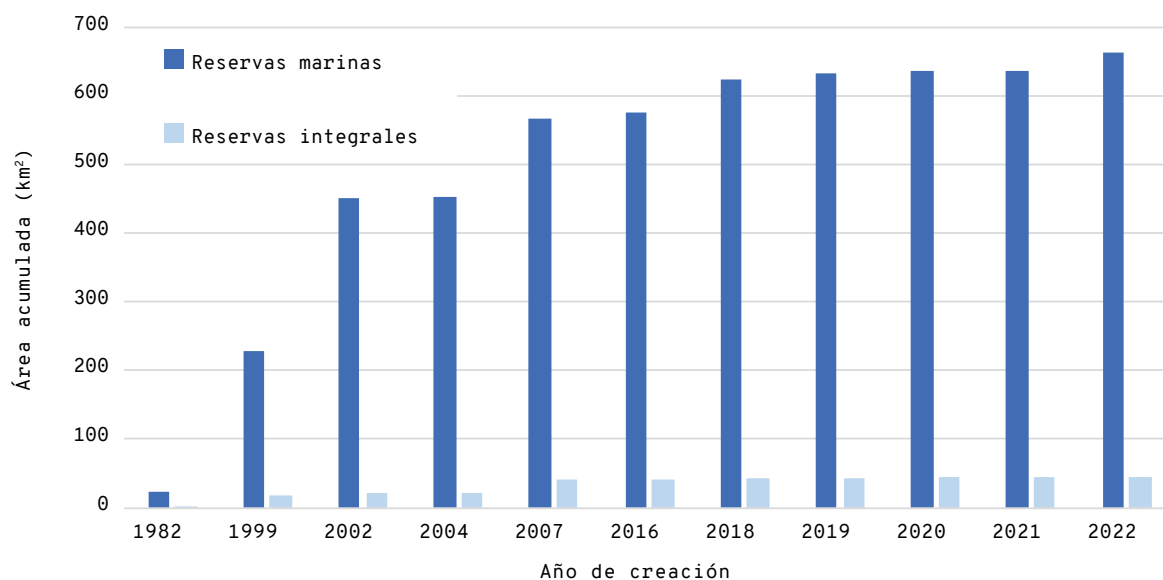


Figura 2. Evolución en superficie acumulativa de las reservas marinas de interés pesquero de las Baleares (azul oscuro) y sus áreas de reserva integral (azul claro). FUENTE: Direcció General de Pesca i Medi Marí.

Taula 1. Descripción de las distintas reservas marinas de las Baleares y su año de creación. Área de mar Balear considerada: 28.290 km². FUENTE: Direcció General de Pesca i Medi Marí.

| # | Nombre de la reserva marina de interés pesquero | Año | Área total (km²) | Área de reserva integral (km²) | Zona especial de buceo (km²) | Zona de veda de pesca recreativa (km²) |
|------------------------|---|------|------------------|--------------------------------|------------------------------------|--|
| 1 | Bahía de Palma | 1982 | 23,79 | 2,43 | | |
| 2 | Norte de Menorca | 1999 | 50,86 | 11,11 | | 12,5 |
| 3 | Freus de Ibiza y Formentera | 1999 | 153,53 | 4,42 | | 28,9 |
| 4 | Migjorn de Mallorca | 2002 | 223,23 | 3,04 | | 16,72 |
| * | Isla del Toro | 2004 | 1,36 | - | | |
| * | Islas Malgrats | 2004 | 0,85 | - | | |
| 5 | Levante de Mallorca | 2007 | 113,03 | 20,03 | | |
| * | Freu de sa Dragonera | 2016 | 9,12 | - | | |
| 6 | Punta de sa Creu | 2018 | 9,86 | - | | |
| 7 | Costa Nordeste de Ibiza-Tagomago | 2018 | 39,66 | 2,28 | | |
| 8 | Illa de l'Aire | 2019 | 7,19 | - | 4,54 | |
| *9 | Ampliació Sa Dragonera | 2020 | 4,57 | 0,82 | | |
| *10 | Ampliació y unificació Toro-Malgrats | 2022 | 27,31 | - | 2,21 (1,36 Toro; 0,85 Malgrats) | |
| TOTAL | | | 664,36 | 44,13 | | |
| % de mar Balear | | | 2,35 | 0,16 | | |

REFERENCIAS

¹ SERVEI DE RECURSOS MARINS. Direcció General de Pesca i Medi Marí del Govern de les Illes Balears <https://www.caib.es/sites/reservesmarines/es/las_reservas_marinas_en_las_illes_balears-850/>.

CITAR COMO

BARRIENTOS, N.; VAQUER-SUNYER, R. (2022). «Reservas marinas de interés pesquero». En: Vaquer-Sunyer, R.; Barrientos, N. (ed.). *Informe Mar Balear 2022* <<https://informemarbalea.org/es/amp/imb-amp-reserves-marines-esp.pdf>>.